



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 DIC 2017

RES. H. N° 1862/17

EXPTE. N° 4077/2017.-

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Historia, con los cuales se impartió enseñanza durante el período lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en sus despachos N° 625/17 y N° 630/17, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 28-11-17)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Historia, con los que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **SEMINARIO: ARGENTINA CONTEMPORÁNEA (1966-2001) – Cuatrimestral** (Mg. Azucena del Valle Michel)
- ✓ **HISTORIA MEDIEVAL – Anual** (Dr. Guillermo Nieva Ocampo)
- ✓ **OPTATIVA: HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA (SS XV-XIX) – Anual** (Dr. Guillermo Nieva Ocampo)
- ✓ **HISTORIA MODERNA – Cuatrimestral** (Dra. María Fernanda Justiniano)
- ✓ **HISTORIA ARGENTINA I – Cuatrimestral** (Prof. Sara Emilia Mata)
- ✓ **SEMINARIO: VIAJES, VIAJEROS Y EXPLORADORES. DE MARCO POLO A CRISTOBAL COLON – Cuatrimestral** (Dr. Guillermo Nieva Ocampo)

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a los docentes responsables, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.
nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa